



lunes 29 de julio de 2013

PLENO ORDINARIO EL MARTES 30 DE JULIO

El Pleno de la Corporación celebra sesión ordinaria el martes 30 de julio a las 19.30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA ENTRE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2013, ASÍ COMO DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES DE OTROS ORGANISMOS.

TERCERO: DACIÓN DE CUENTA DE LA RELACIÓN CERTIFICADA POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE FONDOS SOBRE OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO CON PROVEEDORES.

CUARTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL NUEVO DOCUMENTO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE EL VISO DEL ALCOR. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

QUINTO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL IULV-CA EN FECHA 18 DE JULIO DE 2013 SOBRE COMERCIO AMBULANTE.

SEXTO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL IULV-CA EN FECHA 18 DE JULIO DE 2013 DE RECHAZO AL RECURSO AL TC PRESENTADO POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA COTNRA EL DECRETO LEY ANDALÚZ PARA ASEGURAR LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA VIVIENDA.

SÉPTIMO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN FECHA 25 DE JULIO DE 2013 SOBRE LA CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO PARA LA ESCOLARIZACIÓN EN EL VISO DEL ALCOR.

OCTAVO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL IULV-CA EN FECHA 25 DE JULIO DE 2013 SOBRE ELIMINACIÓN DE CLAUSULAS SUELO.

NOVENO: RUEGOS Y PREGUNTA